

EDICTO

Nº Edicto: 4444

Carátula: LABIANO EMILIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-416-C2019

1ª Ins.:F-2CH-416-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5911

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle 9 de Julio N° 221, 1er piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Civil única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIO LABIANO DNI. N° 7.382.647, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos: "LABIANO EMILIO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPEDIENTE N° F-2CH-416-C31-19. Publíquese Edictos por UN día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 14 de febrero de 2020.